



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE TABASCO

Bitácora: 27/BW-0182/02/23

Oficio No. SEMARNAT/SGPARN/147/0343/2023

Asunto: Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional Villahermosa, Tabasco; a 27 de febrero de 2023

MEXICO VA POR TI, S.A. DE C.V.

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 20 de febrero de 2023, para que se le expida Constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 35 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 14 fracción IV, 42 fracción IX y 50 fracción XII de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 26 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 11 de abril de 2022, el Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales, denominado **MEXICO VA POR TI S.A. DE C.V.**, integrado en el **LIBRO TAB, TIPO TI, VOLUMEN 1, NÚMERO 1, AÑO 22**, Código de Identificación **T-27-017-MEX-001/22**; ubicado en **domicilio: CARRETERA A NUEVO MEXICO ZONA 1, RANCHO CANTEMOC TENOSIQUE, TABASCO, C.P. 86901; TENOSIQUE, TABASCO**; teniendo como actividad el (los) giro (s) de **Almacén y Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables**, autorizado mediante Oficio Número **CNF-PDF-TAB-0554/2022**.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE
LA SUBDELEGADA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN



ESTADO DE
TABASCO

LIC. LILIANA SAMBERINO MARÍN

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo SÉPTIMO transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Tabasco, previa designación, firma la C. Liliana Samberino Marín, Subdelegada de Administración e Innovación."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.- Mtro. Román Hernández Martínez. Titular de la Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial
Ing. Ricardo Ríos Rodríguez. E.D. de la Dirección General de Gestión Ambiental de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico.
Ing. Mayra Cecilia Villagómez de los Santos. E.D. de la Oficina de Representación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Tabasco.
Archivo.

Av. Paseo de la Sierra No. 613 Col. Reforma Villahermosa, Tabasco C.P. 86080.
Tels: (993) 310-1401; www.gob.mx/semarnat

1 de 1

